

ACTA 04/2015

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día uno de abril de 2015 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 03/2015.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Renuncia condicionada de la Dra. Fernanda S. Villarreal al cargo de Ayudante “A” con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Estadística” y “Estadística D”.
- 4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:**
 - a) Orden de mérito y propuesta de designación de un (1) Asistente con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Probabilidad y Estadística” y “Estocástica”.
 - b) Orden de mérito y propuesta de contratación de un (1) Profesor, para el dictado del “Curso de Apoyo de Matemática” para mayores de 25 años sin el Ciclo Medio completo, en la localidad de Pigüé.
 - c) Propuesta de contratación de la Bioq. Vanina Delgado en un cargo de Profesor, para el dictado del “Curso de Apoyo de Matemática” para mayores de 25 años sin el Ciclo Medio completo, en la localidad de Puan.
 - d) Orden de mérito y propuesta de contratación de un (1) Auxiliar, para el “Curso de Apoyo de Matemática” para mayores de 25 años sin el Ciclo Medio completo, en la localidad de Puan.
 - e) Propuesta de designación por asignación complementaria del Dr. Pablo A. Rocha en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Elementos de Álgebra”.
 - f) Propuesta de designación por asignación complementaria de la Lic. Rocío B. Suárez Albanesi en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Geometría Analítica”.

- g) Solicitud de las Dras. María I. Platzeck y María A. Gatica para dictar la materia optativa “Categorías, Anillos y Módulos”.
- h) Solicitud de aval de la Dra. Blanca I. Niel para editar en EdiUNS el libro “Crestomatía: un caleidoscopio del calculus”.
- i) Solicitud de excepción del alumno Nicolás Cabrera.

5. Dictámenes de la Comisión de ECONOMÍA Y FINANZAS:

- a) Propuesta de modificación del artículo 2 de la resolución DM-Nº 023/14, incrementando el monto de ayuda económica para gastos de inscripción.
- b) Solicitud de ayuda económica de la Dra. Liliana R. Castro para asistir al V Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial, V MACI 2015.
- c) Solicitud de ayuda económica de la Dra. Marcela P. Álvarez para asistir al V Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial, V MACI 2015.
- d) Solicitud de ayuda económica del Lic. Jorge Martínez y la Mg. Silvina Pistonesi para asistir al V Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial, V MACI 2015.
- e) Solicitud de ayuda económica de la Mg. Flavia E. Buffo para asistir al V Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial, V MACI 2015.

6. Dictámenes de la Comisión de POSGRADO:

- a) Solicitud del Prof. Juan S. Slagter para proponer al Dr. Aldo Figallo Orellano como Director en su plan de tesis para optar al título de Magíster en Matemática.
- b) Solicitud de aval académico del Dr. Antonio F. Garayalde para realizar una estadía de investigación en el Centro de Bioinformática y Bioestadística de Madrid, en el marco del Programa de Movilidad Docente a Madrid Lanzamiento de la Sexta Convocatoria.

En la ciudad de Bahía Blanca, a un día del mes de abril de 2015, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Diego N. Castaño, Dra. Liliana R. Castro, Dra. María C. Maciel, Dr. Pablo A. Panzone, Dr. Walter A. Reartes, Dra. Laura A. Rueda, Dra. Diana J. Recchi y Srta. Mariel P. Solis Cartagena.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 03/2015.

2. El Dr. Ombrosi informa:

- En la Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día dieciocho de marzo de 2015, se informó que se otorgaron treinta mil pesos (\$ 30000) en concepto de financiación para el Taller de Innovación Metodológica a cargo de los profesores Ana I. Cocilova, Rafael A. Cornejo Endara, María F. Lusente y Verónica San Román. Dicho taller fue propuesto en el marco de la Componente 2 del Proyecto “Programa Nacional de Formación Permanente” firmado entre la UNS y el Instituto Nacional de Formación Docente del Ministerio de Educación de la Nación.

Dicha financiación estaba supeditada a un número mínimo de treinta (30) inscriptos. Dado que este número se superó con creces, el taller comenzará el próximo martes 7 de abril. Este taller está destinado a alumnos de nuestro Departamento y docentes de las Escuelas Medias.

Siendo las 11:06 horas, ingresa el Consejero Prof. Juan M. Arriola.

- El Consejo Superior Universitario aprobó la creación de una Subsecretaría dependiente de la Secretaría General Académica que tendrá como función principal la coordinación del ingreso a primer año, la problemática del número de ingresantes, la deserción en los primeros años y la difusión de las carreras que se dictan en la Universidad Nacional del Sur. Dicha Subsecretaría estará a cargo de la Lic. Sonia V. Rueda del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación.
- Se encuentra abierta la Convocatoria para el segundo semestre de 2015 del Programa ESCALA Estudiantes de Posgrado (PEEP) en el marco de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) de la cual nuestra Universidad es socia.

En este marco, se invita a todas las Unidades Académicas a presentar postulantes para la realización de maestrías o doctorados, estadías de investigación, prácticas de laboratorio, asistencia a cursos o seminarios, etc.

La duración de cada movilidad será de un mínimo de 15 días y un máximo de 6 meses, pudiendo extenderse el plazo por razones académicas. Las mismas se llevarán a cabo en el segundo semestre de 2015.

Los interesados podrán encontrar mayor información en el sitio www.internacionales.uns.edu.ar sección “Novedades”. Toda la documentación requerida

deberá ser entregada hasta el 20 de abril de 2015 inclusive, en la Subsecretaría de Relaciones Internacionales.

- La Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y la Universidad Nacional de La Plata convocan a la presentación de trabajos de investigación en el marco del las XXIII Jornadas de Jóvenes Investigadores de la AUGM, que se llevará a cabo los días 25, 26 y 27 de agosto de 2015 en la ciudad de La Plata, bajo el lema “Ciencia, tecnología e innovación para la inclusión social”.

Conforme a lo establecido en la Normativa General de estas Jornadas, los interesados podrán encontrar las bases y condiciones y demás información en el sitio <http://www.jovenesinvestigadoresaugm.unlp.edu.ar/home>.

El período de presentación de los trabajos por parte de los jóvenes investigadores en cada Unidad Académica es hasta el 15 de mayo de 2015. Luego, cada Departamento evaluará las presentaciones y antes del 29 de mayo informará por orden de mérito los trabajos aprobados mediante resolución departamental. Desde la SSRRII se elevarán todas las propuestas enviadas por los departamentos a la Universidad Nacional de La Plata para la aprobación final que se comunicará antes del 12 de junio de 2015.

- Se encuentra abierta la Convocatoria 2015 del Programa de Movilidad Escala Docente en el marco de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).

En este marco, se invita a todas las Unidades Académicas a presentar postulantes para el intercambio de docentes e investigadores entre las Universidades del Grupo.

La duración de cada movilidad será de un mínimo de una semana y un máximo de 15 días, pudiendo extenderse excepcionalmente el plazo por razones particulares con acuerdo de ambas partes. Las mismas se llevarán a cabo en el período comprendido entre el 10 de agosto de 2015 y el 10 de agosto de 2016.

Los interesados podrán encontrar mayor información en el sitio www.internacionales.uns.edu.ar sección “Novedades”. Toda la documentación requerida deberá ser entregada hasta el 12 de junio de 2015 inclusive, en la Subsecretaría de Relaciones Internacionales.

3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:

- a) Aceptar la renuncia condicionada de la Dra. Fernanda S. Villarreal al cargo de Ayudante “A” con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Es-

tadística” y “Estadística D”, para acceder a un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Probabilidad y Estadística” y “Estocástica”.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:12 horas, ingresa la Consejera Srta. Guadalupe Quijón.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de un (1) Asistente con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Probabilidad y Estadística” y “Estocástica” (Expte. 4166/2014).

- 1. VILLARREAL, Fernanda Soledad,
- 2. FERNÁNDEZ, Carina Noelia.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de contratación de un (1) Profesor, para el dictado del “Curso de Apoyo de Matemática” para mayores de 25 años sin el Ciclo Medio completo, en la localidad de Pigüé.

- 1. DELGADO, Vanina,
- 2. ZORATTI, Marianela.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Continuar con el trámite de contratación de la Bioq. Vanina Delgado en un cargo de Profesor, para el dictado del “Curso de Apoyo de Matemática” para mayores de 25 años sin el Ciclo Medio completo, en la localidad de Puan.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de contratación de un (1) Auxiliar, para el “Curso de Apoyo de Matemática” para mayores de 25 años sin el Ciclo Medio completo, en la localidad de Puan.

- 1. GONZÁLEZ, Valeria,
- 2. MONLEÓN, Lucrecia.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria del Dr. Pablo A. Rocha en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Elementos de Álgebra”.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de la Lic. Rocío B. Suárez Albanesi en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Geometría Analítica”.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Hacer lugar a la solicitud de las Dras. María I. Platzeck y María A. Gatica para dictar la materia optativa “Categorías, Anillos y Módulos” durante el primer cuatrimestre de 2015.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Otorgar el aval solicitado por la Dra. Blanca I. Niel para editar en EdiUNS el libro “Crestomatía: un caleidoscopio del calculus”.

Se aprueba por unanimidad.

- i) Hacer lugar a la solicitud de excepción del alumno Nicolás Cabrera para que se le autorice cursar la materia Geometría, sin contar con las correlativas exigidas en el plan de estudios de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de **ECONOMÍA Y FINANZAS** recomienda:

- a) Aceptar la modificación del artículo 2 de la resolución DM-Nº 023/14, estableciendo un monto máximo de mil quinientos pesos (\$ 1500) en concepto de gastos de inscripción a congresos y/o reuniones de carácter científico.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Otorgar a la Dra. Liliana R. Castro un día de viático y quinientos pesos (\$ 500) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de coautora al V Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial, V MACI 2015, que se realizará en la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, del 4 al 6 de mayo de 2015.

Se aprueba por mayoría; se excusa la Dra. Liliana R. Castro.

- c) Otorgar a la Dra. Marcela P. Álvarez un día de viático y hasta mil pesos (\$ 1000) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de coautora al V Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial, V MACI 2015, que se realizará en la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, del 4 al 6 de mayo de 2015.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Otorgar al Lic. Jorge Martínez dos días de viáticos y hasta mil pesos (\$ 1000) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de coautor y expositor al V Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial, V MACI 2015, que se realizará en la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, del 4 al 6 de mayo de 2015.

Esta Comisión también sugiere otorgar a la Mg. Silvina Pistonesi un día de viático y hasta mil pesos (\$ 1000) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de coautora al Congreso mencionado anteriormente.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Otorgar a la Mg. Flavia E. Buffo dos días de viáticos y hasta mil pesos (\$ 1000) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de autora y expositora al V Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial, V MACI 2015, que se realizará en la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, del 4 al 6 de mayo de 2015.

Se aprueba por unanimidad.

6. La Comisión de **POSGRADO** sugiere:

- a) Seguir el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, aceptando la solicitud del Prof. Juan S. Slagter para proponer al Dr. Aldo Figallo Orellano como Director en su plan de tesis para optar al título de Magíster en Matemática. El Dr. Figallo Orellano cumple los requisitos del artículo 18 del reglamento vigente.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Otorgar el aval académico solicitado por el Dr. Antonio F. Garayalde para realizar una estadía de investigación en el Centro de Bioinformática y Bioestadística de Madrid, en el marco del Programa de Movilidad Docente a Madrid Lanzamiento de la Sexta Convocatoria.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza al Dr. Ombrosi someter a tratamiento sobre tablas el siguiente tema:

- Orden de mérito y propuesta de designación de los profesores para el dictado del Curso Remedial de Matemática 2015.

Se recomienda aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de los profesores para el dictado del Curso Remedial de Matemática 2015 de acuerdo a la disponibilidad de cargos.

El 30 de marzo de 2015, se reunió la Comisión Evaluadora integrada por los profesores Dra. Ana M. L. Torresi, Dra. Laura A. Rueda y Dra. Liliana B. Boscardín, designada por el Departamento de Matemática con el objeto de establecer el orden de mérito de los profesores inscriptos para el dictado del Curso Remedial 2015.

La única postulante que se encuentra comprendida en el artículo 1 del Anexo de la resolución MD-Nº 317/03 es la Dra. Marta A. Zander, por lo que la Comisión Evaluadora recomienda su designación.

Dado que la Dra. Zander es la única profesora inscripta, se procedió al sorteo para designar a dos (2) profesores de la Comisión Evaluadora que la acompañarán en la Comisión que tendrá a su cargo la tarea de establecer el orden de mérito de los postulantes inscriptos para el dictado del Curso Remedial 2015. La nueva Comisión Evaluadora quedó constituida de la siguiente manera:

1. ZANDER, Marta Amalia,
2. RUEDA, Laura Alicia,
3. BOSCARDÍN, Liliana Beatriz.

El 31 de marzo de 2015, se reunió la Comisión Evaluadora integrada por los profesores Dra. Marta A. Zander, Dra. Laura A. Rueda y Dra. Liliana B. Boscardín, designada para establecer el orden de mérito de los profesores para el dictado del Curso Remedial 2015 (entre los postulantes comprendidos en el artículo 6 del Anexo de la resolución MD-Nº 317/03). El criterio acordado por esta comisión para establecer el orden de mérito consiste en tener en cuenta los siguientes antecedentes y en el orden indicado:

1. La jerarquía del cargo que ocupa el postulante.
2. La antigüedad en el cargo de mayor jerarquía ocupado por el postulante.

Con el criterio mencionado, la Comisión Evaluadora determinó el siguiente orden de mérito:

1. ROSSI, Norberto,
2. RING, María Olga,
3. de la TORRE, Ana Mercedes,
4. ZEPPA, Carolina Belén,
5. MORBELLI, Carla Estefanía,
6. CUFRE VERBEKE, Rubén Adalberto,
7. WAGNER, Romina Tamara,
8. GERTNER, Vanessa Albertina,
9. GAMBETTA, Florencia Marcela,
10. RAFTI SCHROEDER, Ana Julia,
11. BASAGLIA, María de los Milagros,
12. SPIGARDI, Bárbara,
13. DEVEREUX, Florencia.

Según lo establecido por el artículo 10 del Anexo de la resolución MD-Nº 317/03, los postulantes que se detallan a continuación deberán dar una clase pública:

1. BASAGLIA, María de los Milagros,
2. SPIGARDI, Bárbara,
3. DEVEREUX, Florencia.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:35 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.